LA HOSPEDERIA DE INDIAS Y EL ATRIO DEL CONVENTO CASA GRANDE DE SAN FRANCISCO DE SEVILLA

por

María José del Castillo Utrilla

El dato más antiguo que conocemos acerca de la Hospedería de Indias que existió en el Convento de San Francisco de Sevilla se remonta a 1505, en que Fray Sebastián Martín «...Se aplicó a arreglar el hospicio y viatico de los misioneros que habían de viajar allende el mar, en el Convento Grande de San Francisco de Sevilla». El tal fray Sebastián Martín era entonces Provincial de Andalucía, y se destaca en las Crónicas de la Orden, precisamente, por el cuidado que puso en la misión americana. 1

Si la relación de los franciscanos con América fue, desde el Descubrimiento, muy estrecha, las conexiones del convento sevillano con las Misiones, Custodias y Provincias americanas, eran fundamentales, hasta el punto que independientemente de la varia procedencia de los frailes que embarcaban para América, en el siglo XVI (La mayoría eran de las Provincias del Centro de España, como la de San Gabriel, que da el número más alto de misioneros, la de Burgos y la de Santiago, por citar algunos ejemplos, y parte de los frailes procedían de Flandes y de la Aquitanía) fue la Provincia de Andalucía la que ostentaba la Custodia de América.

Como escribe Laín en la crónica ya citada, «...los reglamentos de aquellas misiones (refiriéndose a América y en concreto a

¹ Lain Rojas, S.: Centuria Granatense. 4.ª Centuria, Cap. XXI. Archivo Provincial Bética (A.P.B.), Ms. Cod. 79.

la Provincia de Santa Cruz de la Isla Española) ponían a los misioneros bajo la jurisdicción del Provincial de Andalucía y por su ausencia en la del Guardián de Sevilla». ²

Es evidente que el cronista hace referencia a la situación que se mantenía con anterioridad a la división de la Provincia de Andalucía en las dos que subsisten: la Bética y la Granatense. Esta división tuvo lugar en el capítulo de Baeza de 1583.³

Desde la fundación de la Hospedería hasta la mitad del siglo XVIII, por lo menos, ésta continuó establecida en la Casa Grande de Sevilla, ya que en la recopilación de los documentos y descripción del convento que se hace a raíz del incendio de 1716, continúa citándose, y es muy probable, que a pesar del incremento que tomó el convento de San Francisco de Cádiz en el siglo XVIII y la creación en el del Vice-Consulado de Indias, continuara establecida la Hospedería en su lugar primitivo, hasta la destrucción total del convento de Sevilla.

Para ésto nos apoyamos en las noticias que recogemos de los distintos cronistas franciscanos que describen la Casa Grande.

Además de la noticia ya comentada, de 1505, tenemos la recopilación del Padre Benjumeda, anterior a 1571, en la que decía que existía en el convento una Hospedería «muy espaciosa para los que van a Indias», esta misma noticia la recoge posteriormente fray Miguel Ariza (1648). 4

También fray Atanasio López de Vicuña, en 1882, haciendo una reconstrucción ideal del edificio, ya entonces casi totalmente derribado, insiste en la existencia de esta Hospedería, distinguiéndola, como otros cronistas anteriores, ⁵ de la Hospedería general del convento, a la que se denomina «Hospedería Alta».

En cuanto a la situación que ocupaba esta Hospedería de Indias en los terrenos del convento, es difícil de determinar, si

² Ibidem, cap. XXIII.

³ Ibidem, cap. XIX. — Gonzaga, Francisco: De Origine et Progressio Seraphica Religione. Roma, 1587, pág. 892.

⁴ A.P.B. O.F.M. Leg. 40-2.

⁵ López de Vicuña, Atanasio: Crónica. A.P.B. Ms. Cod. 2, pág. 32.

tenemos en cuenta la escasez de material gráfico que caracteriza a la documentación sobre la Casa Grande.

En el perímetro que proporciona el mapa de Olavide y en el esquema que hace López de Vicuña, no se señala esta estancia, como tampoco otras muchas del convento.

No obstante, en un análisis de las posibilidades de ubicación de cada uno de los recintos que constituían el convento y de la situación de los mismos, siguiendo siempre fuentes escritas, llegamos a la conclusión de que esta Hospedería de Indias estaría colocada en la zona del Sur del convento, hacia la calle de Pajerías (Zaragoza), haciendo ángulo, tal vez, con la Hospedería Alta, la cual tenía su propio patio, y que ocupaba parte del testero Oeste, aproximadamente en el ángulo de la actual calle Barcelona con la Plaza Nueva.

Aunque es probable que en principio los que iban a Indias se acomodaran en los dormitorios de la comunidad, se deduce de las distintas narraciones, que pronto ocuparían un lugar específico, pues aunque en el ya citado Cod. 2 del A.P.B., leemos que «...el convento tenía capacidad para doscientos frailes, además de los huéspedes, los donados y los que van a Indias, que en total llegan a ser mas de doscientos cincuenta», sin que se especifique qué lugar ocupaba cada uno de estos estamentos de «visitantes y alojados», en otros escritos, como es el que hace referencia al incendio de 1619, se dice que este comenzó en la celda de un «hermano donado y que pronto se extendió al dormitorio de los padres», lo que hace que podamos distinguir perfectamente la separación de cada uno de los dormitorios que estaba destinado a cada grupo.

En la descripción que tenemos del Convento en el ya citado manuscrito de fray Atanasio, que recopila a su vez a otros precedentes, dice que había catorce dormitorios, aparte de la enfermería, la Hospedería Alta y la Hospedería de Indias, especificando quienes habitaban cada uno de dichos dormitorios, que los había de novicios, de estudiantes, de padres, de frailes, de donados, además de los de verano y de los del Guardián y lectores.

Aunque la mayor parte de los frailes franciscanos que pasaron

América en los primeros años de la conquista no procedían de Andalucía, si era para ellos habitual hacer parada en el Convento Casa Grande de San Francisco de Sevilla. Aquí, que es donde se preparaban los viaticos, como ya hemos dicho, es también donde, en esos viaticos, se incluían todas las cosas que debían llevar a Indias, y como el equipaje personal era muy escaso ⁶ se ocupaban de llevar todo aquello que sirviera para la labor evangélica: estamaps, libros, pequeñas imágenes, objetos religiosos que les permitieran realizar su labor evangélica.

Es natural que las primeras influencias hispánicas que pasaron a América, tuvieron un cierto matiz hispalense, y en el campo religioso, una raíz franciscana, que se transmitió por medio de los que se detenían en Sevilla, en la Hospedería de San Francisco, especialmente habilitada «para los que iban a Indias».

No es improbable por tanto, que algunas de las realizaciones de los múltiples conventos franciscanos que se fundaron en el Nuevo Mundo, la huella del franciscanismo y concretamente de la Casa Grande de Sevilla, estén presentes.

Uno de los elementos más interesantes en las primeras organizaciones conventuales americanas, es, sin duda, la aparición de las Capillas Posas en los atrios.

Como antecedentes formales tenemos muchos, pero tanto templetes como humilladeros y otras construcciones de este tipo, no pueden ser considerados como origen de las Posas, ya que sacados del contexto cenobítico, solamente pueden ser considerados como elementos aislados que en su sistema arquitectónico, guardan una cierta relación con las creaciones de América, pero que en su funcionalidad y situación, nada tienen que ver con ellas.

No obstante, es muy probable, aunque necesariamente tengamos que movernos en el campo de la hipótesis, que si existiera una cierta relación entre la disposición atrial del Convento Casa Grande de San Francisco de Sevilla, y los atrios con Posas americanos.

Hemos de recordar que la disposición de las posas ameri-

⁶ Moliner, J. M.: Espiritualidad Medieval: Los Mendicantes. Burgos, 1977.

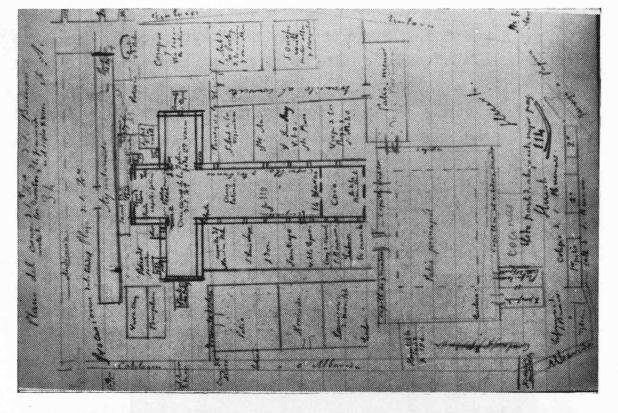


Fig. 2. Plano del convento de San Francisco. Según Fray Atanasio López de Vicuña.

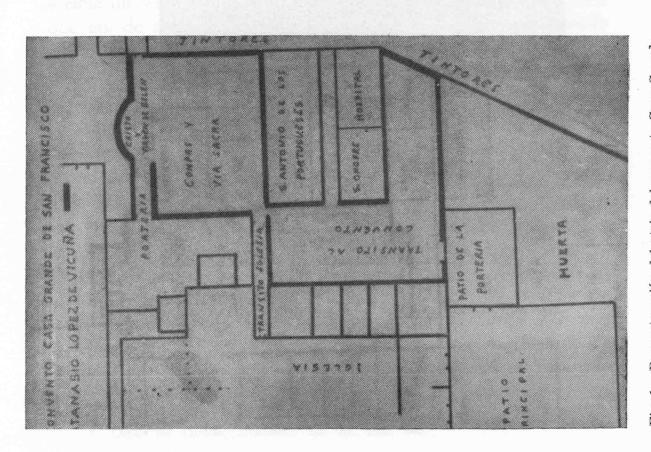


Fig. 1. Reconstrucción del atrio del convento Casa Grande de San Francisco. Según Fray Atanasio López de Vicuña.

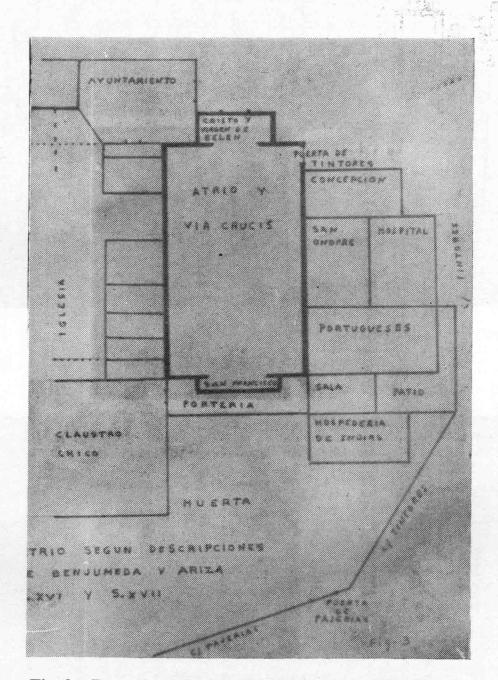


Fig. 3. Reconstrucción del atrio del convento Casa Grande de San Francisco de Sevilla. Según Benjumea y Ariza.

canas en los ángulos del Atrio, no tiene precedente en España, pero sin embargo, las capillas abiertas al atrio sí eran conocidas.

Tomando como ejemplo el ya citado convento sevillano de San Francisco, sabemos que a su atrio se abrían cuando menos dos capillas, afrontadas entre sí. Una en el lado Este, justamente en la Portería principal (actualmente conocida como el Arquillo del Ayuntamiento). En esta portería había dos altares, uno del Señor Crucificado y otro de la Virgen de Belén. Es importante abvertir aquí que esta portería se cerraba siempre hacia la Plaza de San Francisco, mientras que pertenecía abierta de contínuo hacia el atrio.

En el frente de esta capilla portería, se abría la llamada Portería del Convento, que daba paso al edificio privado de los frailes. En ella, también un altar, dedicado a la Estigmatización de San Francisco.

Alrededor de todo el Atrio o Compás (se denomina indistintamente con las dos acepciones), según el Padre Benjumeda, «habla un Via Crucis en toda su circunferencia». Este Vía Crucis que era de azulejos, ⁷ recibía mucho culto, y estaba patrocinado por la Hermandad de la Vía Sacra, que hacía sus procesiones todos los viernes de cuaresma, y oraba delante de el altar de San Francisco y en los de Nuestra Señora y el Crucificado.

Siguiendo la historia de las construcciones de la O.F.M., encontramos que las porterías conventuales se abrían al Atrio con arcos, de manera que nunca estaban cerradas, y en ellas había altares.

En el escaso material gráfico que hemos podido encontrar sobre la planificación del Convento de San Francisco de Sevilla, el diseño que nos proporciona López de Vicuña, no coincide en absoluto con las descripciones escritas acerca de la disposición de los elementos atriales (Fig. 1 y 2). Más digna de tenerse en cuenta es la relación del Padre Benjumeda acerca de la distribución de las dependencias del recinto. Por eso nos hemos basado más fun-

⁷ López de Vicuña, Atanasio: op. cit., pág. 183.

damentalmente en esta narración, para levantar el plano del atrio (Fig. 3).

Por su parte, tanto en el plano de Olavide, como en el de Cayetano Vélez, ⁸ ambos tardíos con referencia a la época que nos ocupa, presentan una claridad mayor en su distribución y son más coincidentes con las originales descripciones de los cronistas de la Orden Franciscana.

⁸ Este plano fue publicado primeramente por el Dr. Alfredo Morales en su obra: La obra renacentista del Ayuntamiento de Sevilla. Sevilla, 1981.